



**JUZGADO VEINTITRÉS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
MEDELLIN – ANTIOQUIA**

Medellín, Quince (15) de Mayo de dos mil trece (2013)

REFERENCIA: COMISION
DEMANDANTE: FREDY ANTONIO ROJAS CARDONA
DEMANDADO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
RADICADO: 110010325000201100281 00

**ASUNTO: ORDENA FIJAR NUEVA FECHA PARA LA RECEPCIÓN
DE TESTIMONIO**

En virtud a lo manifestado por el apoderado del demandante en la audiencia realizada el día 14 de mayo de 2013 y visible a folio 37 vto solicitando al Despacho fijar nueva fecha para recepcionar el testimonio de la señora PAOLA ATEHORTÚA GÓMEZ y teniendo en cuenta la excusa a inasistencia presentada por ésta visible a folio 38, el juzgado fija como fecha para recepcionar el testimonio de la misma el día **lunes veintisiete (27) de mayo de dos mil trece (2013) a la 1:30 PM,**

NOTIFÍQUESE

PILAR ESTRADA GONZÁLEZ
JUEZ